



***Acuerdo de 26 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra doctor honoris causa a don Jesús Egido de los Ríos.***

En virtud de lo dispuesto en los artículos 41.v) y 105 de los Estatutos de la Universidad, y de conformidad con el Reglamento del nombramiento de los doctores *honoris causa* [BOUZ núm. 05-14], a propuesta de la Facultad de Medicina y los Departamentos de Medicina, Psiquiatría y Dermatología, de Farmacología y Fisiología y del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, y a la vista de los informes favorables de la Junta Consultiva Académica y de la Comisión de Doctorado, el Consejo de Gobierno acuerda conceder la distinción de doctor *honoris causa* por la Universidad de Zaragoza a don Jesús Egido de los Ríos.